

Bogotá D.C., marzo 17 de 2021

ARTURO CHAR CHALJUB

Presidente

Senado de la República

Ciudad.

Ref. Solicitud de impedimento para participar en el Proyecto de Ley No. 210 de 2019 Senado: “Por medio del cual se aprueba la Convención Para Homologar el Tratamiento Impositivo Previsto en los Convenios Para evitar la doble imposición Suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico suscrita en Washington, Estados Unidos de América, el 14 de octubre de 2017”.

Honorable Presidente:

En atención al asunto de la referencia, y de conformidad con los artículos 291 y 292 de la Ley 5° de 1992 (Reglamento del Congreso), solicito a la Honorable Plenaria del Senado, aceptar mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 210 de 2019 Senado: “Por medio del cual se aprueba la Convención Para Homologar el Tratamiento Impositivo Previsto en los Convenios Para evitar la doble imposición Suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico suscrita en Washington, Estados Unidos de América, el 14 de octubre de 2017”, por cuanto tengo derecho y reconocimiento de pensión.

Cordialmente,



RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Senador de la República